



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 43 De Martes, 12 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220220005600	Ejecutivo	Jose Esuardo Ariza Altamar	Fabio Alberto Hernandez	11/07/2022	Auto Decide - Auto Acepta Desistimiento
08638318900220190017700	Ejecutivo	Mara Milena Barros Baldovino	Camilo Abelardo Ahumad Cervantes	11/07/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedece Lo Resuelto Por El Superior
08638318900220220002200	Ordinario	Katerine Patricia Calvo Canencia	Municipio De Candelaria	11/07/2022	Auto Decide - Auto Acepta Desistimiento

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 12 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

8ce29546-7592-4d4a-9566-fdbb5db42a28